

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No.4145.010.1.0.2	FECHA:	25/jun/2026
	HORA INICIAL:	10:00 a.m.
OBJETIVO: Realizar reunión del Comité de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	HORA FINAL:	12:00 a.m.
	LUGAR:	Oficina Planeación - Secretaría de Salud Pública

ASISTENTES: Norha Cecilia Espinosa Pérez – Asesora Grupo de Planeación, María Cristina Valencia – Profesional Gestión Documental, Diego Moreno – Contratista, Carlos Andrés Palacios Potes – Contratista, Claudia Isabel Lesmes Narváez – Contratista. Ver listado de asistencia.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de los miembros del Comité de Gestión Integral de Residuos Sólidos y aprobación del orden del día.
2. Actividades en la implementación del SGIRS Trimestre II 2026
3. Seguimiento de acciones del Centro de Zoonosis
4. Visitas DX seguimiento Implementación del SGIRS
5. Indicadores del SGIRS
6. Seguimiento Compromisos Comité SGIRS del mes de marzo
7. Conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO.

1. Verificación de los miembros del Comité de Gestión Integral de Residuos Sólidos y aprobación del orden del día.

Se realizó la verificación del quórum por parte de los miembros del Comité de Gestión Integral de Residuos Sólidos, revisando la participación de cada uno de los grupos pertenecientes. Los grupos asistentes a esta reunión fueron: Grupo de Talento Humano, Grupo de ABIMA, Grupo de Sistemas Integrados de Gestión, Grupo de Gestión Documental, Grupo de Regulación Sanitaria y Control, Grupo de Gestión Contractual y Grupo de Planeación. Los grupos que no asistieron al segundo comité del año son los siguientes: Grupo de Comunicaciones y Grupo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

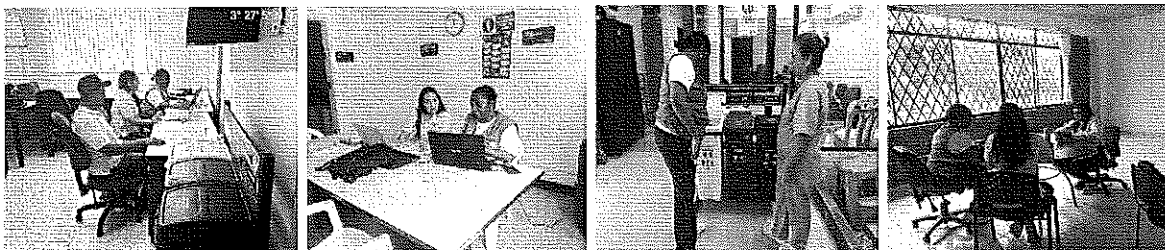
Ambiente y Salud. Se socializó el orden del día y en consideración de los asistentes se aprobó la agenda para la reunión.

2. Actividades en la implementación del SGIRS Trimestre II 2026

Durante la reunión se presentó el avance de las actividades ejecutadas en el segundo trimestre para la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Se informó que se culminaron las visitas de diagnóstico, seguimiento e implementación en la totalidad de las sedes externas, superando el avance del primer trimestre, en el que se habían intervenido cuatro sedes.

Se reportó la realización de una mesa de trabajo con el Centro de Zoonosis, en la que participaron el Grupo de Planeación, Sistemas Integrados de Gestión (SIG), AVIMA y Gestión Contractual, con el propósito de revisar aspectos relacionados con la implementación del PGIRS y fortalecer la articulación institucional.

Así mismo, se indicó que se inició la recolección de información para la elaboración del primer reporte semestral del año dirigido a la UAESP, el cual consolida los avances obtenidos en la implementación del PGIRS.



Fuente: Visitas Diagnóstico a la Implementación del SGIRS en sedes externas

Respecto a la ruta interna de recolección y aforo de residuos sólidos ordinarios y aprovechables, se informó que esta fue ajustada de manera conjunta con ABIMA, definiendo frecuencias de recolección acordes con la generación de residuos en cada sede externa. Se destacó que dichas actividades ya se habían ejecutado en varias oportunidades en el Centro de Zoonosis y en el Centro de Documentación.

En relación con el Reporte del aforo de residuos sólidos ordinarios, aprovechables y peligrosos en el formato MMDS01.03.F-SS010, el registro de residuos aprovechables, se aclaró que el formato institucional permite identificar y discriminar los residuos provenientes de cada sede externa. Igualmente, se explicó que el peso de los residuos aprovechables provenientes de las sedes se consolida

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

mediante actas que respaldan la expedición de los certificados emitidos por ASODECORES, manteniéndose vigente el convenio establecido con dicha organización. Durante la discusión también se precisó que únicamente la sede central registra residuos ordinarios dentro del formato institucional, mientras que el Centro de Zoonosis aporta registros de residuos aprovechables y peligrosos.



Fuente: Capacitaciones al personal de la Secretaría de Salud Pública

Finalmente, en este punto, se socializaron las actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC) desarrolladas durante el segundo trimestre, las cuales incluyeron capacitaciones dirigidas a diferentes dependencias institucionales, entre ellas Ambiente y Salud, ETV, Entornos para la Vida, Talento Humano, Gestión Documental y Centro de Zoonosis. En esta última se abordaron especialmente el manejo de residuos peligrosos y la prevención del riesgo biológico. Como resultado, se alcanzó una cobertura de 139 personas capacitadas.

3. Seguimiento de acciones del Centro de Zoonosis

Durante la reunión se realizó el seguimiento a las acciones derivadas de la mesa técnica intrasectorial y de la asistencia técnica efectuada al Centro de Zoonosis para fortalecer la implementación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (SGIRS). Se revisó el estado de las problemáticas identificadas previamente, los avances alcanzados y las acciones pendientes para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria.

Se informó que una de las principales dificultades correspondía a las fallas en la segregación en la fuente ocasionadas por el incumplimiento del código de colores. Como medida de mejora, se fortaleció la capacitación al personal, con el fin de promover una adecuada separación de los residuos y disminuir el riesgo sanitario.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Igualmente, se analizó la problemática relacionada con la acumulación de residuos peligrosos debido al incumplimiento en la frecuencia de recolección por parte del operador encargado de la ruta hospitalaria. Se concluyó que esta situación representaba un riesgo sanitario y un posible incumplimiento contractual, por lo que se propuso escalar el caso mediante el Grupo de Gestión Contractual para realizar la comunicación oficial pertinente por medio del supervisor del contrato y la presentación de un PQRS al prestador del servicio que es Promoambiental SAS.

En cuanto a los hallazgos identificados en el Centro de Zoonosis, se informó que fueron corregidas las condiciones inadecuadas de almacenamiento interno mediante mejoras en orden y aseo del área de almacenamiento de residuos. Asimismo, se confirmó que cesó la comercialización de residuos aprovechables, dando cumplimiento a las disposiciones institucionales.

Respecto a la estructura operativa del SGIRS, se informó que fue designado un apoyo adicional al referente del sistema en el Centro de Zoonosis, con el propósito de fortalecer el seguimiento permanente a las actividades, considerando que el responsable principal también desarrolla labores extramurales.

En relación con los insumos para la gestión de residuos peligrosos, se aclaró que las bolsas rojas destinadas a las actividades misionales no hacen parte de los elementos suministrados por el contrato de aseo, por lo cual deben adquirirse mediante el proceso institucional de compra de bienes. Se indicó que ya se adelantó la radicación del Oficio de solicitud para darle seguimiento a la gestión.

Durante la socialización de las evidencias fotográficas se presentaron las mejoras implementadas tras la asistencia técnica, entre ellas la correcta utilización de recipientes conforme al código de colores, la ubicación estratégica de canecas para residuos aprovechables, el mejoramiento del orden en las áreas de trabajo y la formulación de solicitudes para adecuaciones locativas, incluyendo la aplicación de pintura epóxica en la Unidad de Almacenamiento de Residuos (UAR) y la instalación de una repisa para organizar los insumos de aseo utilizados por el personal de Brilliantex.

Finalmente, para este punto, se informó que el 24 de abril se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a todo el personal del Centro de Zoonosis, en articulación con Talento Humano, abordando temas relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, riesgo biológico y seguridad laboral. Se anunció que la siguiente

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

jornada estaría orientada a la socialización del documento SGIRS y sus procedimientos específicos.

4. Visitas DX seguimiento Implementación del SGIRS

Durante la reunión se dio continuidad al seguimiento de la implementación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (SGIRS), abordando aspectos relacionados con la actualización documental, las necesidades de infraestructura y las condiciones de almacenamiento de insumos institucionales.

Sede	2024-2025	2026	Observaciones
UESA Norte	56%	94%	- Actualización del documento - Medición de indicadores del SGIRS en la sede - Reporte a la UAESP por sede - Realizar caracterización de residuos sólidos
UESA Oriente	48%	94%	
UESA Centro	50%	91%	
UESA Ladera y Rural	51%	94%	
Centro de Documentación	43%	90%	
Centro de Zoonosis	39%	94%	
Sede Central	43%	97%	

En primer lugar, se acordó que el Manual del SGIRS sería incorporado al sistema documental Daruma como documento oficial de la Subdirección. Asimismo, se propuso incluir como anexos técnicos los procedimientos específicos para el manejo de medicamentos, vacunas y otros residuos especiales, con el fin de facilitar su actualización sin modificar el documento principal.

Los miembros reconocieron el avance alcanzado en la implementación del SGIRS; sin embargo, señalaron que aún existían acciones de mayor complejidad para alcanzar el cumplimiento total, especialmente las relacionadas con las adecuaciones físicas de la Unidad de Almacenamiento de Residuos (UAR) del Centro de Zoonosis y la sede central, debido a la disponibilidad de insumos para ejecutar las mejoras.

Se analizó el impacto generado por los retrasos en la adquisición de bienes de uso común, particularmente los procesos de ferretería, los cuales habían permanecido

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

sin ejecutarse durante aproximadamente dos años, afectando el cierre de múltiples acciones correctivas. Frente a esta situación, se planteó la posibilidad de solicitar la delegación del proceso de compra, previa recopilación de los soportes que evidenciaron las gestiones adelantadas y las causas de los retrasos.

Igualmente, se informó que la Unidad de Apoyo a la Gestión venía adelantando un plan de contingencia consistente en la conformación de un stock de materiales e insumos para atender necesidades prioritarias mientras culminaban los procesos de adquisición institucional.

5. Indicadores del SGIRS

Durante la reunión se revisaron las observaciones formuladas para alcanzar el cumplimiento total de la implementación del Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos (SGIRS). Se identificó que aún se encontraban pendientes la medición de los indicadores en todas las sedes, la caracterización de los residuos sólidos y la ejecución de algunas adecuaciones en las Unidades de Almacenamiento de Residuos (UAR), especialmente relacionadas con la aplicación de pintura epóxica y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

Se recordó que los indicadores establecidos por la UAESP corresponden a:

ÍTEM	ASPECTOS
1	Indicador 1: Porcentaje de ejecución de actividades IEC soportes: Plan de Acción, Soporte de ejecución de actividades IEC del plan de acción
2	Indicador 2: Porcentaje de residuos sólidos aprovechables reincorporados a la cadena productiva de reciclaje soportes: Formatos de control de recolección llevado por la entidad pública o manifiesto entregado por la empresa de servicios públicos de aseo. Aforo vigente de producción de residuos sólidos realizado por la empresa de servicios públicos de aseo
3	Indicador 3: Porcentaje de disminución de residuos sólidos no aprovechables generados en la entidad pública soportes: Formato de control llevado por la entidad pública o manifiesto solicitud por la empresa de servicios públicos de aseo Aforo vigente de producción de residuos sólidos generado por la empresa de aseo a la entidad pública.
4	Indicador 4: Cumplimiento de las condiciones técnicas unidad de almacenamiento de residuos UAR Soportes: Documentos de inspección, vigilancia y control IVC por parte del DAGMA y SSPP

Asimismo, se aclaró que la propuesta de modificación se refería exclusivamente al indicador institucional del sistema Daruma y no a los indicadores exigidos por la UAESP.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Durante el análisis del indicador de IEC se concluyó que la medición basada únicamente en el cumplimiento del número de actividades programadas no reflejaba el impacto real de la gestión. En consecuencia, inicialmente se propuso medir la cobertura de personas capacitadas respecto al total del personal de la entidad. Posteriormente, se presentó una propuesta alternativa consistente en crear un indicador integral del Comité del SGIRS, orientado a medir el cumplimiento del plan de trabajo y de los compromisos adquiridos en cada reunión, independientemente del grupo responsable de ejecutar cada actividad.

Los integrantes del comité manifestaron su conformidad con la propuesta, considerando que permitiría fortalecer el seguimiento, incrementar el compromiso institucional y evitar la acumulación de tareas pendientes. Se acordó formular técnicamente el nuevo indicador y realizar los ajustes correspondientes en el sistema Daruma.

Posteriormente, se analizaron estrategias para fortalecer las actividades de capacitación institucional. Se destacó como experiencia exitosa la implementación de cursos virtuales en la plataforma Moodle, debido a su capacidad para alcanzar una mayor cobertura del personal y facilitar el cumplimiento de los procesos de formación obligatoria.

Así mismo, se recomendó rediseñar el contenido del curso institucional, incorporando un módulo independiente y transversal sobre sostenibilidad, gestión de residuos, agua, energía y cambio climático, evitando asociarlo únicamente con un área específica. Los participantes coincidieron en que el nombre del curso debía ser más incluyente y atractivo, con el propósito de generar mayor apropiación por parte de todos los funcionarios y contratistas.

Finalmente, se propuso fortalecer las evaluaciones de aprendizaje mediante preguntas de análisis y comprensión, así como explorar herramientas interactivas para las capacitaciones presenciales que permitieran medir en tiempo real el nivel de conocimiento de los participantes y orientar el desarrollo de las jornadas de formación.

6. Seguimiento Compromisos Comité SGIRS del mes de marzo

Durante la reunión se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité anterior, verificando el estado de avance de las actividades relacionadas con la implementación del SGIRS y la gestión de residuos sólidos institucionales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Se informó que la mesa de trabajo sobre residuos sólidos peligrosos del Centro de Zoonosis fue realizada exitosamente, con participación de las áreas involucradas, dejando como evidencia el acta correspondiente. Se acordó incorporar esta documentación dentro del seguimiento de indicadores y utilizarla como soporte del cumplimiento de la actividad.

Respecto a la visita técnica a la bodega de San Nicolás, se indicó que fue ejecutada por representantes del Grupo de Talento Humano, encontrando la sede en buenas condiciones.

El comité revisó el avance en la elaboración del protocolo para el manejo, transporte, almacenamiento y disposición final de los residuos peligrosos generados durante las jornadas extramurales de salud. Se informó que el documento técnico había sido construido conjuntamente entre los grupos de Planeación, Sistemas Integrados de Gestión, Talento Humano, ABIMA, Regulación Sanitaria y Control y Salud Pública, quedando pendiente su revisión y aprobación, primeramente, por el Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud, y posteriormente por parte del grupo de Sistemas Integrados de Gestión para su codificación y oficialización. Asimismo, se estableció que el protocolo debía definir claramente las responsabilidades de cada dependencia durante todas las etapas del proceso.

Durante la discusión se identificó la necesidad de adecuar un espacio exclusivo para el almacenamiento temporal de estos residuos, incluyendo la instalación del recipiente apropiado y la adecuación física del área, evitando su disposición en sitios no autorizados y disminuyendo los riesgos asociados al manejo de residuos peligrosos.

Posteriormente, se analizó la situación de los residuos decomisados almacenados en diferentes sedes, especialmente los aceites decomisados ubicados en la UESA Norte, los cuales permanecían almacenados desde hacía varios años, representando un riesgo ambiental y de seguridad. El comité manifestó su preocupación por la ausencia de seguimiento al proceso administrativo y a la disposición final de estos residuos, acordando solicitar información actualizada sobre el estado jurídico de los decomisos y el fallo correspondiente, con el fin de definir las acciones para su disposición final mediante gestores autorizados.

Igualmente, se evidenció que en distintas sedes existían residuos decomisados acumulados por largos periodos de tiempo, por lo que se propuso fortalecer la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

participación del grupo de Regulación Sanitaria y Control dentro del comité, así como realizar una reunión específica con los responsables de los programas de decomisos para identificar las dificultades del proceso, revisar responsabilidades y establecer acciones de mejora.

En relación con la caracterización de residuos sólidos, se presentaron varias propuestas económicas para contratar este servicio en todas las sedes institucionales. Después de analizar los alcances y los costos estimados, se concluyó que los recursos disponibles para la vigencia actual no permitían ejecutar esta actividad, por lo que se acordó actualizar las cotizaciones e incluir los recursos requeridos dentro de la planeación presupuestal y del proyecto COAI de la vigencia 2027.

Finalmente, se planteó la necesidad de fortalecer el seguimiento periódico al estado de los decomisos mediante la presentación de informes trimestrales por parte de las áreas responsables, así como avanzar en la modificación del indicador del comité, el desarrollo del módulo virtual de capacitación y la continuidad de las adecuaciones físicas pendientes en las bodegas y áreas de almacenamiento de residuos.

7. Conclusiones y cierre de la reunión.

En el último punto de la reunión se abordó las conclusiones de la reunión, exaltando los siguientes puntos:

- Se fortaleció la segregación en la fuente mediante procesos de capacitación al personal. Además, fue desarrollada una capacitación institucional sobre gestión de residuos y riesgo biológico, promoviendo el fortalecimiento del SGIRS.
- Persistieron incumplimientos en la frecuencia de recolección de residuos peligrosos por parte del operador externo.
- Se identificó la necesidad de formalizar el procedimiento institucional para la baja y disposición final de medicamentos y vacunas.
- En conjunto con el Grupo de Sistemas Integrados de Gestión inicia la actualización del Manual del SGIRS, incorporándolo al sistema Daruma, e incluyendo anexos técnicos para el manejo de medicamentos, vacunas y residuos especiales.
- Se fortaleció la estructura operativa del SGIRS en el Centro de Zoonosis mediante la designación de un apoyo adicional. También, se corrigieron hallazgos relacionados con almacenamiento interno, orden y aseo,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

- aplicación del código de colores y manejo de residuos aprovechables. A partir de la radicación del Oficio donde se adelantó la solicitud de gestión para la adquisición de bolsas rojas y otros insumos requeridos para la operación del SGIRS.
- Se ejecutaron y gestionaron adecuaciones en las Unidades de Almacenamiento de Residuos (UAR), aunque permanecieron pendientes algunas intervenciones físicas.
- Hubo avances significativos en la implementación del SGIRS, aunque continúan pendientes adecuaciones físicas y administrativas.
- Se evidenció que la demora en la adquisición de bienes de uso común continuaba afectando la ejecución de acciones correctivas, por lo que se propuso evaluar la delegación de estas compras y se informó la implementación de un plan de contingencia para garantizar un inventario de insumos críticos.
- Hay deficiencias en las condiciones de almacenamiento de medicamentos, dispositivos médicos e insumos biomédicos, así como la necesidad de definir responsables para la administración y custodia de las bodegas. Puede identificarse el riesgo de incumplimiento normativo frente a auditorías sanitarias y de control, acordándose realizar una visita técnica integral para evaluar las condiciones de almacenamiento y definir acciones de mejora.
- Se identificó la necesidad de completar la medición de indicadores en todas las sedes y realizar la caracterización de residuos sólidos. Se aprobó conceptualmente la modificación del indicador institucional para medir el cumplimiento del plan de trabajo, los compromisos del comité y el impacto de las actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC), privilegiando la gestión sobre el simple cumplimiento de actividades programadas. Se aclaró que la modificación propuesta correspondía únicamente al indicador institucional del SGIRS en Daruma y no a los indicadores definidos por la UAESP.
- Se reconoció el éxito de las capacitaciones virtuales desarrolladas en Moodle y se propuso crear un módulo transversal de sostenibilidad que integrara residuos, agua, energía y cambio climático, con un nombre más incluyente y evaluaciones orientadas a medir la comprensión de los participantes.

Durante la reunión se discutió el manejo de medicamentos y vacunas deterioradas, evidenciándose la necesidad de definir un procedimiento institucional que estableciera los requisitos técnicos y documentales para su baja, desnaturalización y disposición final. Se enfatizó que estos procesos debían contar con los soportes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

administrativos correspondientes antes de cualquier entrega al gestor autorizado, evitando riesgos de tipo legal, sanitario y fiscal.

Se acordó revisar y actualizar el Manual del SGIRS y los protocolos institucionales relacionados con la gestión de medicamentos, vacunas y dispositivos médicos, tomando como referencia procedimientos ya implementados en otras dependencias y definiendo claramente los responsables de cada etapa del proceso.

Las condiciones de almacenamiento existentes en las bodegas institucionales de la sede San Carlos, evidencian que diferentes programas almacenaban medicamentos, pruebas diagnósticas, dispositivos médicos, jeringas, condones, insumos biomédicos y elementos decomisados en espacios que no cumplían integralmente las condiciones técnicas exigidas por la normatividad, especialmente debido a problemas de humedad, inundaciones, ausencia de equipos para el control ambiental y falta de una distribución organizada de responsabilidades. Se destacó que la existencia de filtraciones, deficiencias estructurales y problemas de drenaje incrementaba el riesgo de deterioro de los insumos almacenados, así como la posibilidad de hallazgos durante auditorías de los entes de control sanitario.

La institución debe considerar prioritario establecer procedimientos claros para la administración de las bodegas, definir responsables sobre la custodia y almacenamiento de los insumos, garantizar las condiciones ambientales requeridas y optimizar la distribución de los espacios disponibles.

Finalmente, se acordó programar una visita técnica interdisciplinaria a las bodegas institucionales antes de finalizar el mes de julio, con el propósito de evaluar las condiciones actuales, identificar oportunidades de mejora y formular acciones correctivas que permitieran reducir riesgos operativos, sanitarios y administrativos.

Siendo las 12:00 m. se dio por terminada la segunda reunión del Comité SGIRS.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

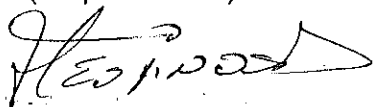
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Convocar mesa de trabajo sobre decomisos. Continuar articulación interinstitucional para el seguimiento a	Planeación, SIG, ABIMA, Regulación Sanitaria y Control, Talento Humano, Gestión	julio

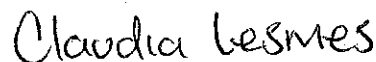
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
los compromisos del Comité SGIRS.	Documental.	
Definir y oficializar el procedimiento para medicamentos, vacunas y residuos especiales.	Planeación, SIG, Talento Humano, Salud Pública.	agosto
Revisar almacenamiento de medicamentos e insumos biomédicos mediante visita técnica.	Planeación, SIG, ABIMA, Talento Humano, Gestión Documental.	julio
Continuar las estrategias IEC y desarrollar el módulo virtual transversal.	Planeación, Talento Humano y SIG.	agosto
Gestionar comunicación oficial por incumplimientos en la recolección de residuos peligrosos para la empresa prestadora del servicio.	Planeación, Gestión Contractual y supervisión del contrato.	agosto
Actualizar e incorporar el Manual del SGIRS en Daruma.	Planeación y SIG.	agosto
Ejecutar adecuaciones en las UAR, en especial para almacenamiento temporal de residuos peligrosos extramurales.	ABIMA, Unidad de Apoyo a la Gestión	septiembre
Actualizar el indicador institucional del SGIRS.	Planeación, SIG	julio
Complementar la visita técnica a San Nicolás.	Planeación, SIG, Talento Humano, ABIMA	agosto
Presentar informes trimestrales sobre decomisos.	Regulación Sanitaria y Control	septiembre
Actualizar cotizaciones para la caracterización de residuos e incluir recursos en el COAI 2027.	Planeación, SIG	agosto

Firmas (responsables)



NORHA CECILIA ESPINOSA PÉREZ
Asesora Grupo de Planeación
Secretaría de Salud Pública



CLAUDIA ISABEL LESMES N.
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Claudia Isabel Lesmes Narváez – Contratista.

Reviso: Norha Cecilia Espinosa Pérez. – Asesora Grupo de Planeación.

